

RESULTADOS DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC) - AGCI AÑO 2016

Norma	Ley Nº 19.882 / DS Nº 983, de 2003, de Hacienda
Acto Administrativo	Resolución Exenta Nº 41
Fecha de total tramitación del acto administrativo	24-02-2017
Fecha de publicación del acto administrativo	01-03-2017

EQUIPO DE TRABAJO				METAS E INDICADORES								RESULTADOS					
Equipo de trabajo	Total de personas del equipo de trabajo	Total de personas de la institución	Número de metas comprometidas por equipo	Descripción de cada meta	Nombre Indicador	Fórmula de cálculo	Unidad de medida	Ponderación	Meta 2016	Numerador y denominador de la meta 2016	Nota técnica	Resultado efectivo 2016	Numerador y denominador del resultado efectivo 2016	Porcentaje de cumplimiento global de metas del equipo de trabajo	Porcentaje de incremento por desempeño colectivo del equipo (incluido el porcentaje de excedente si corresponde)	Causas internas o externas de incumplimiento de metas	
Departamento de Cooperación Bimultilateral	7	87	3	Cumplir el 100% de las etapas necesarias para la definición y aprobación de una estrategia plurianual, que dé cuenta de los lineamientos estratégicos a desarrollar con, al menos, tres fuentes/ socios de cooperación. <u>Etapas:</u> a) Recopilación y revisión de información/ datos de las fuentes/ socios de cooperación. b) Elaboración de documento preliminar. c) Diseño y edición final del documento. d) Aprobación de la estrategia por parte de la Jefatura del Departamento de Cooperación Bimultilateral.	Porcentaje de etapas realizadas para la aprobación de la estrategia con fuentes/ socios de cooperación.	(Número de etapas realizadas/ Número de etapas programadas)* 100.	Porcentaje	40.0%	100%	4 / 4	No aplica	100%	4 / 4	100%	6.67%	No aplica	
				Elaborar y concordar una programación 2016-2017 con, al menos, dos fuentes/ socios de cooperación, que permita complementar operativamente la estrategia plurianual.	Documento de programación elaborada y concordada.	Cumple / No Cumple	Programaciones	40.0%	≥2	No aplica	No aplica	2	No aplica			No aplica	No aplica
				Negociar y aprobar, al menos, dos nuevas iniciativas de cooperación triangular en la que participe, ya sea una nueva fuente (socio donante) y/o un nuevo beneficiario.	Iniciativas triangulares aprobadas en la que participe, ya sea una nueva fuente (socio donante) y/o un nuevo beneficiario.	Cumple / No Cumple	Iniciativas	20.0%	≥2	No aplica	No aplica	2	No aplica			No aplica	No aplica
				Realizar dos actividades de difusión del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, orientadas al sector público y la sociedad civil.	Actividades de difusión orientadas del Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, realizadas.	Cumple / No Cumple	Actividades	25.0%	2	No aplica	No aplica	2	No aplica			No aplica	
				Elaborar y enviar a la Unidad de Comunicaciones, al menos, diez fichas de actividades de proyectos de cooperación técnica, para su visibilidad (a través de cualquier producto comunicacional).	Fichas de actividades de proyectos de cooperación técnica para su visibilidad, elaboradas y enviadas.	Cumple / No Cumple	Fichas	25.0%	≥ 10	No aplica	No aplica	10	No aplica			No aplica	No aplica

Departamento de Cooperación Horizontal	11	87	4	Elaborar un documento de sistematización de experiencias de transferencia técnica en materia de fortalecimiento institucional con instituciones rectoras de cooperación beneficiaria (pares de AGCID), de dos países de América Latina y/o el Caribe.	Documento de sistematización de experiencias de transferencia técnica en materia de fortalecimiento institucional, elaborado.	Cumple / No Cumple	Documentos	25.0%	2	No aplica	No aplica	2	No aplica	100%	7.54%	No aplica
				Elaborar un documento de sistematización de tres experiencias de cooperación internacional conjunta entre el sector público y un actor de la academia, de la sociedad civil y/o del sector privado.	Documento de sistematización de experiencias de cooperación internacional, elaborado.	Cumple / No Cumple	Documentos	25.0%	3	No aplica	No aplica	3	No aplica			No aplica
Departamento de Formación y Becas	9	87	4	Cumplir el 100% de las etapas para la elaboración y envío al Departamento de Administración y Finanzas, de un informe de mejora a la Plataforma de Becas orientada a los Cursos Internacionales y la Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico. <u>Etapas:</u> a) Elaboración de Informe que contemple las mejoras que se deben realizar a la Plataforma de Becas orientada a los Cursos Internacionales y la Alianza del Pacífico. b) Validación del Informe por parte de la Jefatura del Departamento de Formación y Becas c) Envío al Departamento de Administración y Finanzas del Informe de mejora de la Plataforma de Becas para su eventual aplicación.	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración de un Informe de Mejora a la Plataforma de Becas orientada a los Cursos Internacionales y la Plataforma de Movilidad Estudiantil de la Alianza del Pacífico.	Número de etapas realizadas / número de etapas programadas) * 100.	Porcentaje	25.0%	100%	3 / 3	No aplica	100%	3 / 3	100%	8.00%	No aplica
				Realizar tres talleres de trabajo con autoridades de universidades (zonas norte, centro y sur del país) para evaluar y fortalecer el funcionamiento del Programa de Formación de Capital Humano, en tanto eje transversal de la política y estrategia de cooperación de AGCID.	Talleres de trabajo con Universidades, realizados.	Cumple / No Cumple	Talleres	25.0%	3	No aplica	No aplica	3	No aplica			No aplica
				Elaborar informes sistematizados de las becas AGCID otorgadas, desde 1993 a la fecha, para cada país beneficiario en sus respectivas modalidades de participación, que contenga, al menos, la individualización del becario, universidad, género, área temática, zona geográfica.	Informes sistematizados de las becas otorgadas por cada país en sus respectivas modalidades de participación.	Cumple / No Cumple	Informes	25.0%	21	No aplica	No aplica	21	No aplica			No aplica
				Actualizar la Base de Datos de ex becarios de AGCID de las distintas modalidades, desde el año 1993 a la fecha y cuando corresponda.	Base de Datos de ex becarios de AGCID en sus distintas modalidades, actualizada.	Cumple / No Cumple	Base de datos	25.0%	1	No aplica	No aplica	1	No aplica			No aplica
				Realizar reuniones con, al menos, cuatro ministerios y/o servicios públicos para socializar procedimientos internos referidos a la participación de funcionarios externos a AGCI en actividades de cooperación internacional, con miras a optimizar los procesos vinculados al desarrollo de misiones nacionales e internacionales.	Reuniones realizadas con al menos 4 Ministerios y/o Servicios Públicos	Cumple / No Cumple	Reuniones	40.0%	≥ 4	No aplica	No aplica	4	No aplica			No aplica

Departamento de Coordinación	11	87	3	Cumplir con al menos el 75% de la digitalización y archivo de información referida a los proyectos de Fondos Multilaterales en el área de medio ambiente, que inician su ejecución en el año 2016.	Digitalización y archivo del 75% de la información de proyectos de Fondos Multilaterales en el área de medio ambiente que inician su ejecución en el año 2016.	Cumple / No Cumple	Porcentaje	30.0%	≥ 75%	21 / 27	No aplica	100%	27 / 27	100%	8.00%	No aplica
				Sistematizar, al menos, dos experiencias de proyectos descentralizados y/o fronterizos ejecutados en el año 2015	Sistematización de dos experiencias de proyectos descentralizados y/o fronterizos	Cumple / No Cumple	Documentos	30.0%	≥ 2	No aplica	No aplica	2	No aplica			No aplica
Dirección Ejecutiva, Fiscalía, Auditoría Interna y Comunicaciones	10	87	3	Cumplir el 100% de las etapas para elaborar un documento de trabajo que contenga la Jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República (CGR) sobre las Declaraciones de Patrimonio e Intereses. <u>Etapas:</u> a) Definición del periodo que abarcará la revisión de la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República sobre las Declaraciones de Patrimonio e Intereses. b) Recopilación y sistematización de la información, de los dictámenes de la Contraloría referidos a la normativa que rige las Declaraciones de Patrimonio e Intereses, su aplicación, alcance e interpretación. c) Elaboración de documento de Trabajo que sintetiza la jurisprudencia indicada validado por la Dirección Ejecutiva. d) Envío de documento de Trabajo que sintetiza la jurisprudencia indicada validado por la Dirección Ejecutiva a la Unidad de Personal del Departamento de Administración (DAF) a través de mail institucional.	Porcentaje de etapas realizadas para elaborar un documento de trabajo de la Jurisprudencia administrativa de la CGR sobre las Declaraciones de Patrimonio e Intereses.	(Número de etapas realizadas / número de etapas programadas)*100	Porcentaje	40.0%	100%	4 / 4	No aplica	100%	4 / 4	100%	7.16%	No aplica
				Realizar a los funcionarios en AGCID, al menos dos charlas informativas sobre probidad administrativa que se deben considerar en el desempeño de la función pública.	Realización de al menos dos charlas informativas sobre aspectos de probidad administrativa.	Cumple / No Cumple	Charlas	30.0%	≥ 2	No aplica	No aplica	2	No aplica			No aplica
				Realizar una Campaña educativa en redes sociales sobre Cooperación Chilena, en el marco del pilar de educación de la Política y Estrategia de Cooperación Internacional Chilena para el Desarrollo	Campaña educativa realizada en las redes sociales sobre la Cooperación Chilena	Cumple / No Cumple	Campaña	30.0%	1	No aplica	No aplica	1	No aplica			No aplica
				Elaborar un instrumento de control de gestión para la AGCID, entre los siguientes: Cuadro de Mando Integral (CMI), Mapa estratégicos (ME) Sistema de la información para la Gestión Institucional (SIG), en función de las prioridades y/o requerimientos de la Dirección Ejecutiva.	Instrumento de control de gestión (CMI, ME y/o SIG) elaborado.	Cumple / No Cumple	Instrumento	20.0%	1	No aplica	No aplica	1	No aplica			No aplica

Departamento de Política y Planificación	13	87	3	Elaborar un documento estratégico - técnico sobre la oferta de cooperación chilena en el exterior, identificando los actores responsables de ésta, alineada con la Política y Estrategia de Cooperación Chilena.	Documento estratégico - técnico sobre la oferta de cooperación chilena en el exterior, elaborado.	Cumple / No Cumple	Documento	20.0%	1	No aplica	No aplica	1	No aplica	100%	8.00%	No aplica
				Realizar, al menos, cuatro charlas de difusión sobre los productos, servicios y colecciones disponibles en el Centro de Documentación de AGCID, a diversas instituciones, a saber: universidades, organismos internacionales y/o públicos.	Charlas de difusión sobre los servicios, productos y colecciones disponibles en el Centro de Documentación de AGCID, realizadas.	Cumple / No Cumple	Charlas	25.0%	≥ 4	No aplica	No aplica	4	No aplica			No aplica
				Realizar dos charlas informativas sobre "Ley de Lobby" y/o "Transparencia" a los funcionarios de AGCID.	Charlas informativas sobre "Ley de Lobby" y/o "Transparencia", realizadas.	Cumple / No Cumple	Charlas	25.0%	2	No aplica	No aplica	2	No aplica			No aplica
				Automatizar el reporte de gestión mensual a través de un sistema programable que permita entregar la información de manera instantánea y actualizada.	Reporte de gestión mensual, automatizado	Cumple / No Cumple	Reporte	10.0%	1	No aplica	No aplica	1	No aplica			No aplica
				Cumplir el 100% de las etapas para actualizar y difundir el Manual interno de uso del SIGFE 2.0 de acuerdo a la nueva Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación basada en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP – CGR. Etapas: a) Revisión Manual existente b) Revisión de las NICSP-CGR c) Elaboración del nuevo Manual d) Formalización del nuevo Manual mediante Resolución Exenta e) Difusión del Manual al Personal del departamento de Administración y Finanzas (DAF).	Porcentaje de etapas realizadas para la actualización y difusión del Manual interno de uso de SIGFE 2.0	(Número de etapas realizadas/Número de etapas programadas)*100	Porcentaje	20.0%	100%	5 / 5	No aplica	100%	5 / 5			No aplica
				Cumplir el 100% de las etapas para actualizar y difundir el Procedimiento de Gestión de Contratos, de acuerdo al Decreto 1410, del M. de Hacienda, del 12 de mayo de 2015, que corresponde a la última modificación al Reglamento de Compras Públicas DS 250/2004, del M. Hacienda. Etapas: a) Revisión del Decreto 1410/2015 y el Procedimiento de Gestión de Contrato vigente b) Elaboración del nuevo Procedimiento de Gestión de Contrato, incorporando las modificaciones según Decreto 1410/2015. c) Formalización de Procedimiento a través de Resolución Exenta. d) Difusión del Procedimiento al personal de AGCID, a través de los medios de comunicación disponibles.	Porcentaje de etapas realizadas para la actualización y difusión del Procedimiento de Gestión de Contratos.	(Número de etapas realizadas/Número de etapas programadas)*100	Porcentaje	20.0%	100%	4 / 4	No aplica	100%	4 / 4			No aplica

Departamento de Administración y Finanzas	26	87	5	<p>Cumplir el 100% de las etapas para elaborar y difundir un catastro digital que contenga todos los Instructivos técnicos del quehacer de la Unidad de Informática (áreas de: Desarrollo, Soporte e Infraestructura. <u>Etapas:</u></p> <p>a) Levantamiento de instructivos técnicos para el área de Desarrollo. b) Levantamiento de instructivos técnicos para el área de Soporte. c) Levantamiento de instructivos técnicos para el área de Infraestructura. d) Elaboración del catastro digital de los instructivos técnicos de la Unidad de informática, validado por la jefatura de DAF e) Almacenamiento digital de los instructivos y difusión en la Intranet institucional.</p>	Porcentaje de etapas realizadas para elaborar y difundir un catastro digital que contenga todos los Instructivos técnicos del quehacer de la Unidad de Informática.	Número de etapas realizadas / Número de etapas programadas)*100	Porcentaje	20.0%	100%	5 / 5	No aplica	100%	5 / 5	100%	7.89%	No aplica
				<p>Cumplir el 100% de las etapas para elaborar y difundir un Manual Digital para el desarrollo de Sistemas Computacionales en AGCI. <u>Etapas:</u></p> <p>a) Reuniones con los responsables de la confección del manual digital. b) Elaboración del nuevo Manual Digital Normativo para el desarrollo de Sistemas Computacionales. c) Formalización del Manual Digital a través de Resolución Exenta. d) Difusión del manual digital al personal de AGCI a través de email y/o Intranet.</p>	Porcentaje de etapas realizadas para elaborar y difundir un Manual Digital para el Desarrollo de Sistemas Computacionales en AGCI.	(Número de etapas realizadas/ Número de etapas programadas) * 100	Porcentaje	20.0%	100%	4 / 4	No aplica	100%	4 / 4			No aplica
				<p>Cumplir el 100% de las etapas para la elaboración de un Manual de procedimientos para el archivo de la documentación digital de la Unidad de Personal. <u>Etapas:</u></p> <p>a) Levantar y definir el universo de la documentación para archivar b) Definir el sistema de clasificación de la información (carpetas, subcarpetas, años, temas, destinatarios, estos u otros elementos de clasificación según se estime más eficiente) c) Establecer los criterios de archivo de los documentos (pdf u otro programa, quien archiva, que documentos requieren claves, autorización de uso de claves, registro único de documento o en dos o más carpetas, otros criterios de acuerdo al análisis que se realice) d) Elaborar y aprobar por Resolución Exenta el Manual de procedimientos para el archivo de la documentación digital de la Unidad de Personal.</p>	Porcentaje de etapas realizadas para la elaboración del Manual de procedimientos para el archivo de la documentación digital de la Unidad de Personal	(Número de etapas realizadas/ Número de etapas programadas) * 100	Porcentaje	20.0%	100%	4 / 4	No aplica	100%	4 / 4			No aplica